



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

DRTP-403-2024-PG/cr
Guatemala, 03 de mayo de 2024

Licenciada
Ingrid Jeanneth Chavarría Estrada
Directora
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente



Licenciada Chavarría Estrada:

*Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" **Inciso e)** Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios, en esta Unidad Ejecutora:*

NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de ABRIL 2024.

Cordialmente,

Msc. Paolo Vinicio Gordiano Montepeque
Director a.i.
Dirección Administrativa - DA -
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda